

Experiencias de infancia en los años ochenta y noventa en Colombia: memorias para repensar los compromisos con la verdad, la justicia y la reparación

Yeimy Cardenas Palermo¹
Elizabeth Torres Puentes²

Resumen

En este trabajo se exponen algunos avances de la investigación “Experiencias de infancia en los años ochenta y noventa en Colombia: indagaciones para repensar la socialización y los lugares de los niños en el tiempo presente”, financiada por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia — CIUP—. Se presentan algunas delimitaciones teórico-metodológicas que permiten asumir las memorias de hombres y mujeres que vivieron su infancia en las décadas de estudio como reconstrucciones que entretejen la perspectiva individual y social en matrices históricas y culturales dadas. Reconstrucciones que, para el periodo de análisis, posibilitan dilucidar formas específicas de devenir infantes ligadas al recrudecimiento de la violencia política y el conflicto armado en Colombia. Una cuestión que se ilustra con algunos fragmentos de las memorias de un entrevistado, que vivió su infancia en los años ochenta.

¹ Licenciada en Educación Especial, Magíster en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, Doctora en Educación del Programa Interinstitucional de la Universidades del Valle, Distrital y Pedagógica Nacional. Profesora Asociada de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional; Directora del Grupo de Investigación “Educación y Cultura Política” y de la Línea de Investigación “Infancia, Cultura y Educación”, de la Universidad Pedagógica Nacional. E-mail: ypalermo@pedagogica.edu.co

² Licenciada en Matemáticas, Magister en Educación, y estudiante de Doctorado en Educación del Programa Interinstitucional de la Universidades del Valle, Distrital y Pedagógica Nacional. Profesora Auxiliar de la Universidad Pedagógica Nacional. Miembro del grupo de investigación Educación y Cultura Política. Email: etorresp@pedagogica.edu.co

Experiencias de infancia en los años ochenta y noventa en Colombia: memorias para repensar los compromisos con la verdad, la justicia y la reparación

Presentación

Lo que se denomina genéricamente como el “giro experiencial” coincide con un progresivo interés por la historia oral, así como por el “rol que ésta desempeña en la recuperación de las voces y experiencias de los grupos subordinados u oprimidos, de los que quizás no ha quedado rastro suficiente en los documentos e historias oficiales” (LaCapra, 2006: 17). Un interés que ha complejizado las relaciones entre historia y memoria por la densidad de interrogantes que se plantean a la historia, de un lado, por la particularidad del trauma en la historia reciente y, de otro, por el interés por los lugares de la memoria. Cuestiones ante las que los defensores de la historia sospechan de la veracidad de la memoria, mientras que los defensores de la memoria se resisten a la supuesta objetividad de la historia; ambos, en reconocimiento de la experiencia como una configuración del pasado, que se produce entre lo vivido y la imaginación.

Tomando cierta distancia de estas ideas, en la investigación que sustenta el presente trabajo, interesa reconocer una relación complementaria entre la historia reciente de Colombia y la memoria de quienes devinieron niños y niñas en las décadas de los años ochenta y noventa, reconociendo las diferencias y especificidades del registro de la historia y la memoria en la apropiación del pasado.

En el caso de Colombia, un pasado reciente, ligado a múltiples formas de violencia y conflicto armado entre el Estado, la guerrilla y diversos actores que, en las décadas de los años ochenta y noventa, intensificaron las confrontaciones, complejizaron la violencia y agravaron las consecuencias para la sociedad civil, con lesiones directas y específicas para algunos, pero también con una lesión emocional común para toda la población y, en ella, con unas implicaciones particulares para los niños y niñas que fueron socializados en dichos contextos sociales e históricos. Sujetos hoy en día son los adultos que protagonizan la defensa y resistencia en temas de justicia, paz y reparación, derivadas de la Firma del Acuerdo de Paz en entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP.

Desde estas comprensiones generales, a continuación, se presentan los avances de la investigación “Experiencias de infancia en los años ochenta y noventa en Colombia: indagaciones para repensar la socialización y los lugares de los niños en el tiempo presente”, financiada por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia —CIUP—.

El trabajo de desarrolla en tres grandes apartados, en la primera parte se exponen los preceptos teóricos que permiten deslindar la infancia como experiencia, en la segunda parte se presentan algunas generalidades sobre la correlación de la memoria biográfica, colectiva e histórica que constituye las experiencias de infancia y en el tercer apartado se exponen algunos referencias a las memorias de infancia de un hombre que devino niño en los años ochenta y en cuyos fragmentos se vislumbra la complejidad de la violencia política y el conflicto armado en Colombia, sus implicaciones para la socialización, así como sus

extensiones para la reflexión sobre las luchas por los sentidos del pasado que se viven actualmente, en Colombia, en el marco del Proceso de Paz y los compromisos de verdad, justicia y reparación.

Experiencias de Infancia: delimitaciones iniciales

En la investigación de la que emerge esta ponencia, se reconoce la infancia como un constructo social, histórico y cultural producido entre los modos como los adultos, en un tiempo y espacio específico, han concebido y acogido a los niños, y las formas como estos sujetos-niños han asumido y encarado un proyecto de vida. Es decir, la infancia se asume como una experiencia, en tanto es una noción que permite puentear las interacciones individuo-sociedad, subjetivación-subjetividad y tejer, de este modo, las tramas de la memoria biográfica, social e histórica a partir de la configuración narrativa de las trayectorias autobiográficas de sujetos dados (Cárdenas, 2018).

Así, lejos de una definición etaria, la infancia se liga a las características que se atribuyen a los niños, en coherencia con las particularidades sociales, económicas, políticas y culturales de las sociedades a las que pertenecen. En esta lógica, la categoría infancia es situada en coordenadas sociales, históricas y culturales definidas, por lo que no se circunscribe a una relación exclusiva con particularidades biológicas, sino primordialmente con particularidades biográficas.

Al referirse a la infancia como experiencia se alude a su reconocimiento como configuración producida entre la correlación de las prácticas que los adultos instalan para infantilizar a los niños —en un espacio-tiempo dado— y los modos como estos sujetos significan su infantilidad en la particularidad de sus biografías (Cárdenas, 2018).

Esta comprensión de la infancia posibilita identificar los modos diferenciales de devenir niños y las mutaciones en la experiencia infantil, lo que puede operar como un analizador de los cambios de las visiones sobre la sociedad y la cultura (Carli, 2011), como un analizador de las relaciones intergeneracionales y como un referente para ahondar en la comprensión de fenómenos y problemáticas sociopolíticas, que pueden reflejar las pugnas por el establecimiento de un orden social y las aspiraciones a un futuro dado y, por ende, las luchas por el control de los modos de ser, actuar y pensar —el presente, el pasado y el futuro de las sociedades—.

Ante la densidad de la categoría experiencia, es importante señalar que en la investigación se nutre de aportes filosóficos, históricos y sociológicos, especialmente de los aportes de la sociología de la experiencia o de los actores, derivados de cuestionamientos más generales sobre la vida social en los que se “debilita la idea de que la sociedad sea un todo coherente, un sistema que determine totalmente las conductas de los actores, la cultura, la vida política, los conflictos sociales”, al tiempo que se amplifican las preguntas por los “actores, sus compromisos, sus justificaciones, sus diversas construcciones de la realidad” (Dubet, 2011: 62).

De la matriz filosófica, se retoman aportes de Benjamin (1994), Agamben (2007), Larrosa (2003), y Jay (2002), quienes coinciden en diferenciar los sentidos de la palabra experiencia

e identificar una marcada tendencia a asociarla con conocimiento empírico y/o la experimentación, que la lleva al terreno de “lo que le sucede a un sujeto”, fortaleciendo la idea unidireccional de la relación sujeto/objeto que dificulta una comprensión “basada en la continuidad y el proceso histórico de la integración del individuo en una comunidad de sentido” (Jay, 2002: 17, citado en Cárdenas, 2018: 29).

Otros aportes relevantes se encuentran en Heidegger, quien desde sus reflexiones sobre el Dasein —el ser ahí—, reconoce la temporalidad como una estructura fundamental para la existencia y como una condición para la experiencia, en la lógica de hacer camino, tomar conciencia, ser, más que conocer. En este horizonte de sentido, la experiencia se vislumbra como una forma de “pensar la esencial movilidad del ser, su temporalidad e historicidad”, no del hombre como una cosa signada por la racionalidad, sino del ser lanzado a la existencia (Heidegger, 2003: 35, citado en Cárdenas, 2018: 30). Una existencia que, en tanto movimiento de conciencia que incide en la forma de verse y ver el mundo, es captable por la interpretación de su sentido, es decir, por el lenguaje, en tanto es el que determina la inserción del ser en el mundo, del ser en una historia como lo expresa Gadamer (Cárdenas, 2018: 30).

En esta perspectiva, la experiencia se vislumbra fundamentalmente como una configuración narrativa que, como lo plantea Ricoeur en los análisis sobre las zonas simbólicas producidas por el hombre (Herrera Restrepo, 2003: 3), obedece a una estructura temporal que permite articular la modalidad del relato histórico y el relato de ficción y reconocer a los hombres como hacedores de la historia, portadores, agentes y víctimas del poder y de las instituciones (Cárdenas, 2018: 30). Así, la experiencia se reconoce como base temporal de la historia, al tiempo que se complejizan las preguntas por la estructura narrativa de la experiencia y el quién del relato, “un sujeto (persona o comunidad) que, en búsqueda de una identidad narrativa”, da unidad a la experiencia viva (Cárdenas, 2018: 32).

En ese orden, los aportes de la hermenéutica permiten valorar la experiencia, ligada al sujeto constituido por su capacidad de significar el mundo, aun cuando no todo pueda ser articulado en un relato.

De la matriz histórica, la noción experiencia permite dilucidar el papel de los sujetos como productos y productores de la historia e, incluso, interrogar el papel del historiador y de la historia como disciplina. En esta perspectiva, han sido pertinentes los aportes de Thompson (1981), quien reconoce la experiencia como una especie de bisagra entre el ser social y la conciencia, que aporta al debate marxista sobre la conciencia, la cultura y los valores; sobre el tiempo, ligado a instituciones e ideas humanas y sobre hombres y mujeres, articulados a la vida material, en relaciones estructurales específicas, dentro del orden social. De este modo, una bisagra que permite dilucidar lo social ligado a la existencia de hombres y mujeres racionales, que piensan acerca de lo que les ocurre a ellos y a su mundo (Thompson, 1981: 19-20).

A esta idea se suman las contribuciones de Foucault, al reconocer las formas de experiencia como configuraciones históricas que instauran formas de verdad y que constituyen al ser humano como sujeto de conocimiento, a través de maneras de pensar, de decir, de hacer y de conducirse, “en las que el individuo se manifiesta y obra como sujeto de conocimiento,

como sujeto ético o jurídico, como sujeto consciente de sí y de los otros” (Castro, 2016: 12, citado en Cárdenas, 2018: 32). Así, configuraciones que representan las historias de los modos como los sujetos son producidos en formas de narrarse, verse y juzgarse, esto es, mediante tecnologías de poder y tecnologías del yo, en lo que genéricamente se nomina como procesos de subjetivación.

En esta lógica, la experiencia, como ya lo ha señalado Scott, se constituye en una vía para ahondar en la naturaleza construida de los sujetos y las visiones que sobre estos recaen en las sociedades o, mejor aún, una matriz política para el análisis de la constitución del sujeto, en tanto alude al proceso y a los lugares en las que son situados los seres en las realidades sociales, dadas las relaciones materiales, económicas, interpersonales y, entonces, históricas.

Con estos referentes, es posible clarificar que “no son los individuos los que tienen la experiencia”, sino que es esta la que los constituye (Scott, 2001: 49). De allí que a la noción de experiencia se le endilgue la comprensión de cómo los sujetos median, resisten, retan o transforman los discursos en el proceso de definir sus identidades (Canning, 1994: 778) y la posibilidad de rastrear la temporalidad compleja de la memoria, en tanto articulación de pasado, presente y futuro, tal como lo sugiere Koselleck, al otorgar un estatuto metahistórico a las categorías de experiencia y expectativa, refiriéndose, respectivamente, a la complejidad del pasado hecho presente y del presente en relación con el futuro. En tanto que, “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa” son categorías impescindibles, pues “no existe ninguna historia que no haya sido constituida mediante las experiencias y esperanzas de personas que actúan o sufren sus instituciones” (1993: 335).

En suma, en este trabajo se parte de reconocer la experiencia de infancia como un evento lingüístico de representación de la trayectoria vital que se produce en una correlación de la temporalidad del pasado, el presente y el futuro, “que se reconstruye en cada rememoración” (Aróstegui, 2004: 156) y que se reordena en las articulaciones entre las referencias biográficas, sociales e históricas. De esta manera, una configuración —plural— cuyo anclaje temporal alude a las tramas de la memoria de infancia y a las formas en que la subjetividad y el sujeto se constituyen en la refiguración narrativa de los procesos de infantilización y sentidos de infantilidad, configurados en el seno de trayectorias biográficas dadas.

Experiencias de infancia: concurrencias de la memoria biográfica, colectiva e histórica

La relación entre experiencia y memoria se acopla al “reordenamiento ideológico y conceptual de la sociedad del pasado y sus personajes” (Sarlo, 2005, p. 22), producido en el campo de la historia, ante procesos sociales que han exigido reconocer, reelaborar y resignificar el pasado vergonzante de las sociedades.

Desde los aportes de Carli, la experiencia de infancia se inscribe en la línea de trabajos que reconocen la memoria sobre los niños como referente de indagación de la configuración “de identidades infantiles, los posicionamientos de los niños en los núcleos familiares, la

instituciones educativas y la vida pública, las dinámicas de la vida familiar en distintos contextos sociales” y al tiempo, como referente de “las formas en que la infancia ha sido pensada, interpretada, representada” (2011: 9).

Es decir, la infancia en el registro de la memoria se dilucida como analizador de las formas de organización social, de la educación y de la política, así como de la construcción de formas de filiación entre las generaciones”, en las particularidades de los ciclos históricos de cada sociedad y las luchas por el orden social y la democratización (Carli, 2011: 9). Una lógica amplia que saca la infancia de la lectura convencionalmente liada a las instituciones modernas y la potencia como “una condición social delimitada por una construcción cultural e histórica diferenciada y caracterizada por relaciones de poder” e instituida por los niños y las niñas como “personas o sujetos sociales que se desenvuelven en dicho espacio social” (Pavez, 2012: 83).

En esta perspectiva, la memoria de infancia de sujetos dados se vislumbra como un constructo pertinente para comprender el papel de los niños y las niñas en contextos situados, desde un enfoque relacional, es decir como una “generación” con un “estatus y una posición de poder determinada” (Gaitán, 2006, citado por Pavez, 2012: 97), en la que es necesario reconocer la dimensión individual (microsocial) y la social (macrosocial), las relaciones con los adultos y las otras generaciones coexistentes y las jerarquías entre hombres y mujeres y entre adultos y niños (Gaitán, 2006, citado por Pavez, 2012: 97).

Es decir, la infancia como experiencia, en la restitución de la memoria se entiende como un referente fundamental para reconstruir los puntos de vista de los sujetos situados en determinadas matrices de tiempo y espacio y, en ellos, para ahondar en el análisis de los modos cómo experimentaron los hechos sociales, desde la particularidad de sus vidas, estructuras familiares y contextos locales.

En este horizonte de comprensión, la experiencia de infancia, desde la restitución de memorias de adultos, se entrevé como una veta que posibilita refigurar los modos diferenciales de configurarse como sujeto-niño en contextos específicos, en atención a las temporalidades que entran en juego, en tanto que la relación pasado-presente (espacio de experiencia) y presente-futuro (horizonte de expectativas) (Koselleck, 1993: 335) se hacen transversales a la memoria de infancia.

Dos temporalidades que sirven a la comprensión de que “la constitución simultánea, mutua y convergente de la memoria biográfica, colectiva e histórica, encuentra en las memorias de infancia un referente fundamental”, pues “los recuerdos de infancia permiten enfatizar como las fechas y los acontecimientos históricos o nacionales son exteriores a las circunstancias de la vida sólo en apariencia, en tanto que la elaboración de los recuerdos — gracias a la distancia temporal— pone en escena la mutua imbricación entre la vivencia personal y la vida social (Halbwachs, 2004: 58). Una correlación que, como lo sugiere Halbwachs (2004), permite reconocer los recuerdos de infancia, distantes en el tiempo —en que un adulto rememora—, como muestras paradigmáticas de las formas en que se entreteje la trayectoria de vida, los marcos sociales y los hechos sociales, posibilitando referentes que pueden operar para la comprensión de sentidos individuales y huellas sociales de la vida de infancia y lo infantil; para el análisis de los vínculos intergeneracionales y para la

lectura de la resignificación del pasado social y político, en la perspectiva de las historias personales.

Cuestiones que, en general, pueden concurrir a la comprensión del pasado de las sociedades y para el caso que nos ocupa, pueden aportar al análisis de los modos en que la violencia política y el conflicto armado, de los años ochenta y noventa, impactaron, en general, la cotidianidad del grueso de la población colombiana y, en particular, los procesos de socialización de los niños y las niñas de la época.

Los años ochenta y noventa en Colombia, revisitados desde una experiencia de infancia

Las décadas de los años ochenta y noventa abarcan un periodo complejo en la historia de Colombia, en el que coincidieron las herencias de la época de La Violencia (1946-1958), las expresiones de la ola revolucionaria que marcó el fortalecimiento de fuerzas políticas alternativas (a los partidos Liberal y Conservador, los cuales se habían turnado el poder entre 1958 y 1974), el fortalecimiento y emergencia de grupos subversivos armados, algunos de origen campesino —como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)-, y otros con alta centralidad en las ciudades, como el Movimiento 19 de abril (M-19) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), la mutación y recrudecimiento de la violencia y el conflicto, por el auge del narcotráfico; el afianzamiento de las fuerzas paraestatales como estrategia contrainsurgente en Colombia y el fortalecimiento del paramilitarismo como mecanismo de control político, económico y territorial.

En este último sentido, en el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), ante las iniciativas para pactar la paz con algunos grupos guerrilleros³, los militares, la derecha y los narcotraficantes se aliaron en nombre de la defensa del establecimiento, creando y afianzando grupos paramilitares de lucha antisubversiva. Sin embargo, prácticas que tenían antecedentes significativos, pues entre 1978-1982, el gobierno de Julio César Turbay Ayala se caracterizó por prácticas sistemáticas de persecución, hostigamiento, detención arbitraria y torturas a quienes pertenecían a grupos de izquierda o a quienes eran sospechosos de militancia. Prácticas que mutaron, a la amenaza, el asesinato selectivo y las masacres, durante la administración Betancur, así como a prácticas de detención, desaparición y masacres colectivas que caracterizaron las administraciones de Virgilio Barco Vargas (1986-1990) y César Gaviria Trujillo (1990-1994).

Hechos bajo los que las víctimas fueron, fundamentalmente, civiles considerados como la base social y política de los guerrilleros. Se trató entonces de una violencia que impactó

³ Justamente, ante el fracaso del proceso de paz que se intentó en el gobierno de Belisario Betancur, el movimiento guerrillero M-19 adelantó una operación de propaganda armada para definir las responsabilidades del gobierno. La acción, ejecutada el 6 de noviembre de 1985, fue la ocupación del Palacio de Justicia. Una acción ante la que los militares respondieron con un operativo de retoma, en el que murieron 98 personas entre magistrados, empleados, visitantes y guerrilleros y en el que fueron desaparecidas otras 11 personas que salieron con vida del Palacio y quedaron en manos de la fuerza pública. A pesar de que el 7 de noviembre a las 7:00 a.m. el presidente Betancur ordenó el cese al fuego y expresó la disposición al diálogo, la fuerza pública continuó con la arremetida, argumentando problemas de comunicación que impidieron cumplir la orden presidencial.

principalmente a trabajadores, campesinos, maestros, políticos y líderes sindicales de izquierda, señalados de infiltrar las organizaciones sindicales, la iglesia, los gremios y las mismas instituciones estatales.

A grandes rasgos, puede decirse que en los años 80, con el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), se evidenció el auge del narcotráfico, por vía de asesinatos relacionados con el tema del tratado de extradición. Entre ellos el asesinato del director asistente del diario Occidente, Raúl Echavarría (17 de septiembre de 1986), y el director de El espectador, Guillermo Cano (17 de diciembre de 1986) (Melo, 2017), en tanto, se apersonaron de la denuncia de los crímenes cometidos por el Cartel de Medellín y su líder, Pablo Escobar, en lo corrido de los años ochenta.

En este contexto, el presidente Barco declaró la guerra frontal al narcotráfico y buscó aliados en los países consumidores y productores, “evitando hasta donde fuera posible la extradición, pero manteniéndola como forma de presión” (Melo, 2017, p. 266). A pesar de que el mandatario trasladó el juicio de los narcotraficantes a la justicia penal militar y revivió el Estatuto de Seguridad, el poder del narcotráfico permeó el congreso, impidiendo que la reformas constitucionales se llevaran a cabo.

En 1988, se dictó orden de captura contra Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, con fin de extradición, basados en un tratado anterior al anulado por la Corte suprema en 1979. Esta fue declaración de guerra: “a los pocos días fue asesinado el procurador general de la Nación y entre 1988 y 1990, Escobar y Rodríguez Gacha, como cabezas del cartel de Medellín, se lanzaron al terrorismo general: bombas en centros comerciales, la destrucción del edificio del Departamento de Seguridad del gobierno, DAS, la explosión de un avión comercial lleno de pasajeros, el asesinato de centenares de policías y de decenas de jueces y funcionarios públicos, fuera del exterminio de la Unión Patriótica” (Melo, 2017, p. 266). Adicionalmente, como efectos del narcotráfico, se acrecentaron los niveles de violencia y homicidios generalizados, aumentaron las acciones paramilitares, como masacres y asesinatos selectivos.

Paralelamente, en 1988, se retomaron las conversaciones con el grupo guerrillero M-19 y se dio inició a la campaña electoral (1989-1990), más violenta en la historia del país, por cuenta de las acciones de los narcotraficantes que buscaban suprimir el tratado de extradición, en alianza con los paramilitares.

El resultado de esta alianza fue el asesinato de tres candidatos presidenciales, Luis Carlos Galán, candidato del Nuevo Liberalismo; Bernardo Jaramillo, candidato de la UP; y Carlos Pizarro, candidato del M-19, que para entonces ya había firmado la paz con el Gobierno Nacional. Finalmente, el presidente fue el liberal Cesar Gaviria (1990-1994), quien en su gobierno se desarrolló la reforma constitucional, respaldada por un mandato popular conocido como la Séptima Papeleta, dirigido por un Movimiento Estudiantil que propuso incluir en la elecciones de Senado, Cámara, Asamblea Departamental, Juntas Administradoras Locales, Concejo Municipal y Alcaldía, un voto para exigir una Asamblea Nacional Constituyente, para lograr un pacto social que pusiera fin a la violencia que azotaba al país.

A inicios de los años noventa, la paz se convirtió en la gran aspiración de la sociedad, conllevando a la desmovilización de algunos grupos guerrilleros y a la expedición de una nueva Constitución Política (1991), fundamentada en un mandato popular centrado en la defensa de los derechos humanos.

La convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, contó con la participación de ex guerrilleros del M-19 y el EPL que habían pactado la paz. En la primera mitad de esta década se observó una disminución de la violencia, debido al acuerdo constitucional de no extradición a los narcos que se sometieran a la justicia colombiana y con ello se entregó Pablo Escobar, “aunque su prisión y su fuga, un tiempo después, mostraron la debilidad del gobierno, su muerte en un enfrentamiento con la policía, en 1993, transformó la estructura del cartel de Medellín y terminó con el ‘narcoterrorismo’, pues aunque el negocio de la droga continuó con fuerza, estuvo desde entonces en manos de traficantes interesados en no despertar la violenta represión estatal del época de Barco y Gaviria” (Melo, 2007: 268).

La reforma constitucional, también dio posibilidades de apertura de dialogo con las guerrillas de las FARC y el ELN, sin lograr avances, por las exigencias de cese al fuego. La negativa de la guerrilla, llevó al gobierno a recrudecer su enfrentamiento, por lo que a mediados de los 90, se observa una intensificación de la guerra armada a nivel rural.

A finales de la década, en 1998, fue elegido como presidente Andrés Pastrana (1998-2002), quien inició un acercamiento de negociación con la guerrilla de las FARC, y se determinó una zona de despeje en el municipio del Caguan (Caquetá), para desarrollar diálogos de paz que no prosperaron a pesar de que esa zona se mantuvo durante tres años.

Al indagar por lo acontecido en estas décadas desde el registro de las memorias de infancia, la entrevista de un hombre que nació en 1977, permite rastrear el impacto de la violencia en la socialización infantil, al tiempo que evidencia las dificultades para reconocer un pasado vergonzante y para situar la propia vida como una configuración signada por la violencia política.

Así, por ejemplo, el relato de la vida de infancia comienza enfatizando en la violencia como un asunto mediático:

“Lo más característico de los 80 en mi infancia... son muchas cosas..., recuerdo mucho lo que es la televisión, me parece que eso era un elemento característico porque fue la época en la que todavía la televisión se apagaba como a eso de las doce del día y retornaba como a las cuatro. Había un espacio muerto de televisión y los programas eran dados hacia la parte educativa pero también fue una época fuerte respecto a la parte de violencia. Me acuerdo mucho de noticias o de mis papas viendo noticias porque era algo que, de alguna manera, nos centraba. Ósea, yo creo que mucho del centro de mi vida fue la televisión... los programas que logré ver y se veían mucho noticias y pues las noticias todo el tiempo eran como de muerte, de asesinato y de problemas, violencia todo el tiempo, habían, había mucha violencia en esa época...” (J.L. Comunicación Personal, Agosto 2, 2018).

Las descripciones de un contexto social que no toca la vida de infancia se van difuminando a medida que se profundiza en la vida cotidiana, en los miedos, en las ausencias y en los

temores. Así, emerge el relato de la desaparición de su padre y de lo que el suceso generó para la intimidad familiar:

“Mi papa fue, hizo parte del M-19, fue militante del M-19 y en el año en que se hace la toma del Palacio de Justicia (1985) hacen un allanamiento donde vivíamos, llega el ejército a... a apresarse a mi papá, a llevárselo. Yo estaba en el momento en que eso sucede, porque ya nos habíamos ido con mi hermana para el colegio. Cuando llegamos del colegio, pues en la casa estaba como la tensión...
...Tengo recuerdos como muy flash, son cosas como muy, muy rápidas, no me acuerdo muy bien de todo, pero recuerdo que cuando llegamos mi mamá no estaba... me recibe mi tía (que es la que vivía en la casa de al lado) y nos explica un poco lo que sucedió. La casa estaba revolcada completamente, estaba totalmente revolcada... y empieza como toda la cuestión de qué pasó con mi papá, porque simplemente se lo llevo el ejército, hubo un allanamiento y se lo llevo el ejército. Digamos que eso yo lo relaciono mucho con lo que vivía precisamente en esa época y, a pesar de no haber estado ahí, me hacía como la idea y la imagen de ver unos personajes con uniforme militar, encapuchados, pateando la puerta para ingresar, con armas. Imagino las amenazas a mi papá y a mi mamá que son los que estaban ahí y después simplemente se lo llevan. Por el mismo desorden de la casa, pues me imagino que habrán revolcado todo, buscando seguramente armas o quién sabe qué cosas.
Eso es un, algo que me deja impactado, ósea que creo que marca muchas cosas, es más de ahí en adelante hay cosas que, que no recuerdo, ósea tengo recuerdos vagos de todo ese proceso, no sé exactamente cuánto estuvo mi papá detenido o desaparecido (no sé cómo decirlo), me imagino que detenido pues porque después aparece otra vez...
Tengo vagos recuerdo de que me tocó irme, nos tocó irnos y creo que ese punto es clave, además porque en las noticias todo el tiempo estaban presentando eso... problemas con la guerrilla, la guerrilla hizo esto, hizo aquello y todo el tiempo. Creo que los ochenta es fuerte frente a eso” (J.L. comunicación personal, agosto 2, 2018).

La estrecha relación entre la vida de infancia y los avatares de la vida política del país, se van entretejiendo en las alusiones a los olvidos y a los recuerdos, particularmente ligados a las ideas de los cambios, las rupturas y el quiebre familiar:

“pues la verdad eso, son cosas muy rápidas, ósea no puedo trazar como un tiempo, delimitar un tiempo exacto decir dos meses, un año no sé, no tengo digamos ese recuerdo muy claro, pero si me acuerdo de acompañarlo a él, a la casa de –creo- la persona que lo lleva, a él, a ser parte de eso, del M-19.
De muy niño, recuerdo acompañarlo allá... ver a la gente reunida, con armas.
Antes del allanamiento, recuerdo que mi papá lleva a un, a otro militante del M-19, herido en una pierna, estaba vendado, enyesado, creo que es una herida de bala, que sufre esta persona y vive un tiempo con nosotros, vive, convive con nosotros un tiempo.
“Mi papá es el enfermero, es el que está pendiente de la recuperación de él, entonces digamos en que en ese lapso de tiempo, pues hay un cambio fuerte en la casa... Mi padre pierde su trabajo, mi papá pierde su trabajo también precisamente por eso,

después de que él sale del problema con el ejército e inmediatamente pues, ósea él sale y ya no tiene su trabajo... pues eso impactó fuerte, además que ahí se rompe la familia y mi padre se va de Bogotá, se va a refugiar a su pueblo de nacimiento a donde mis abuelos, se queda allá, se queda varios años, se va a vivir allá, entonces ahí se quiebra como un poco esa unión familiar y esos recuerdos que te contaba al principio, de que había muchas celebraciones en la casa, que se celebraba el cumpleaños de mi mamá, de mi hermana... se rompe todo eso definitivamente. Entonces estar él como militante del M-19, empieza a traer cosas fuertes... ¿no? Esa unión familiar se pierde totalmente, se quiebra” (J.L. comunicación personal, agosto 2, 2018).

Aunque las dificultades para recordar los sucesos relacionados con la detención del padre, evidencian las anulaciones del tema en el contexto familiar, especialmente, por cuenta de la madre, el entrevistado refiere algunas ideas que dejan ver los avatares de la vida familiar:

“...creo que una hermana de él, una tía que es abogada empieza a hacer como la búsqueda de él, empieza a mirar donde está, para donde se lo llevaron, que sucede con él, he pero realmente no hay un tiempo, no podría definir un tiempo exacto de, pues de, de tiempo que haya estado detenido... .

... Pero no, no siento que mi vida haya cambiado en un, ósea el hecho de llegar del colegio, jugar y demás creo que no cambia mucho, ósea no tengo un recuerdo.

... hay una época en la que salimos de esa casa, después de lo del allanamiento y eso. Sé que en algún momento nos movimos de la casa, nos desplazamos de ahí a alguna parte.

Me acuerdo de estar hablando con otras tías o familiares ya de mi papa, diciéndonos que pues no fuésemos a decir nada en el colegio, que nos quedáramos callados y me acuerdo que hubo una época en que no fuimos al colegio. No me acuerdo exactamente donde estuvimos pero lo que te digo, eso desequilibra totalmente la vida familiar, pero llego un momento en que todo se retorna a la normalidad, pues mi mamá queda a cargo de nosotros pero la vida familiar vuelve a ser la misma: salga en la mañana, vaya y estudie, regrese con mi hermana, almuerce, haga tareas, juegue.

...la vida pues, tomo su rumbo normal dentro de lo cotidiano, ya lo único diferente era que en vacaciones siempre viajaba hacia donde estaba mi papá y regresaba pero viajaba solo, no viajaba ni con mamá ni con mi hermana, siempre viajaba solo, iba y volvía solo pues ya a los ocho años, nueve años, me desplazaba solo de Bogotá...” (J.L. comunicación personal, agosto 2, 2018).

Dada la complejidad de lo vivido por la militancia del padre y en coherencia con el clima social, el entrevistado recuerda las instrucciones que daban los adultos al niño, pero también las memorias compartidas acerca de lo que vivió el padre en la detención:

“Recuerdo a mi mamá diciéndonos que no fuéramos a decir nada y en esa misma tónica mi tía y mis padrinos. Después de que paso eso yo me acuerdo de ir a la casa de ellos y nos decían exactamente lo mismo, ósea, no diga nada en el colegio, no hable del asunto y fue un asunto que simplemente no se volvió a tocar. Tiempo después, toqué el tema con mi papá, allá en el Líbano. Lo tocó cuando él nos

empieza a contar digamos lo que pasó allá, la tortura que le hicieron... para que hablara” (J.L. comunicación personal, agosto 2, 2018).

El entrevistado hace un relato de las torturas, de su perplejidad como escucha ante lo que le relataba el padre y aparece nuevamente la relación con imágenes de la televisión y con el consumo cultural de la época:

“...Me acuerdo de eso, él contándomelo... él empieza a contar su experiencia de lo que vive ahí y me hago imágenes de todo lo que sucede ¿no? Me hago las imágenes de todo pensando en lo que vi en la televisión, de pronto hago esa relación, pues a medida que él me va contando lo que sucede, empiezo a hacerme la imagen de él, de verlo allá, lo mismo que lo del allanamiento, he verlo todo pero muy desde lo que consumía de la televisión, porque los programa que consumía en esa época eran muy similares a eso ¿no?, eran programa estadounidenses de Los Magníficos, El Auto Fantástico, Chips - Patrulla Motorizada y todo esa era lo mismo... ¿no? Hombres encapuchados, el bueno contra el malo. Él me cuenta eso, o lo cuenta, pero ya llega un momento en que eso no se vuelve a tocar y hoy día es que tema que realmente nunca aparece en una conversación” (J.L. comunicación personal, agosto 2, 2018).

Pese a las particularidades de la experiencia de infancia, ante la pregunta por los efectos de la violencia en su vida de niño, afirma que no es una víctima de la violencia que se vivió en el país, aunque reconoce que se trató de una generación que recibió como herencia social violencia de todo tipo, pero también una generación que se esperanzó con la promesa del cambio social que se vislumbró con la expedición de una nueva Constitución que apuntaba a la consecución de la paz y la democracia, aun cuando la horrible noche no cesaba —y no cesa—

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. (2007). *Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia*. (Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora).
- Aróstegui, Julio. (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. (Madrid: Alianza).
- Bolívar, Antonio y Domingo, Jesús. (2006). *La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual*. *Forum Qualitative Social Research*, vol.7, N°4, Art.12.
- Bushnell, Daniel. (1994). *Colombia: Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Caballero, Antonio. (2018). *La historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)*. (Bogotá: Planeta, Biblioteca Nacional).
- Cárdenas, Yeimy. (2018). *Experiencias de infancia. Niños, memorias y subjetividades (Colombia, 1930-1950)*. (Bogotá: La Carreta, Universidad Pedagógica Nacional).
- Carli, Sandra. (2011). *La memoria de la infancia. Estudios sobre historia, cultura y sociedad*. (Buenos Aires: Paidós).
- Dubet, François. (2011). *La experiencia sociológica*. (Barcelona: Gedisa).

- Foucault, Michel. (2005). Historia de la sexualidad. Volumen 1. La voluntad de saber. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Halbwachs, Maurice. (2004). La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Koselleck, Reinhart. (1993). Futuro pasado para una semántica de los tiempos históricos. Barcelona: Paidós.
- LaCapra, Dominick. (2005). Escribir la historia, escribir el trauma. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Melo, Jorge Orlando. (2017). Historia mínima de Colombia. (Ciudad de México: El Colegio de México).
- Pavez, Iskra. (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. Revista de Sociología, 27, 81-102.
- Sarlo, Beatriz. (2005). Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Scott, Joan. (2001). Experiencia. La ventana, 13. Recuperado: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-2.pdf>
- Thompson, Edward. (1981). Miseria de la teoría. (Barcelona: Crítica).